

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

20/FEB/2015 15:29:42 Usu: omontalvan



*De González*

Remitente: No. Trámite: 6059 - 0  
ISABEL MACIAS APODERADA

Expediente: 77737

Razón social: RUC: 0991403043001

JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S.A.  
JOHNECUA

SubTipo tramite:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Asunto:  
DOCUMENTACION DE COMPAÑIAS  
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 93  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Febrero 20, 2015

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en representación de la compañía JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S.A. JOHNECUA., Expediente No. 77737 y de acuerdo con lo dispuesto en el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACION Y DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑIAS MERCANTILES SUJETAS AL CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUE CUENTEN CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE SOCIOS O ACCIONISTAS publicado en el R.O. No. 676 del 4 de abril del 2012; presento ante ustedes los siguientes documentos:

1. **Nómina original de Socios o Accionistas de una compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de la Compañía Ecuatoriana JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S.A. JOHNECUA.**, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilios, correspondiente a la compañía extranjera York International Corporation, debidamente notariada y apostillada;
2. Certificado de Existencia Legal y Residencia, de la compañía YORK INTERNATIONAL CORPORATION, emitido por el Secretario de Estado del Estado de Delaware, debidamente autenticado y apostillado; y su correspondiente traducción al idioma español, con la respectiva autenticación de firma ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga; y,
3. Copia notarizada del poder especial, otorgado por la compañía YORK INTERNATIONAL CORPORATION, a favor del abogado Miguel Macías Carmigniani.
4. **Nómina original de Socios o Accionistas de una compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de la Compañía Ecuatoriana JOHNSON CONTROLS DEL ECUADOR S.A. JOHNECUA.**, con indicación de los nombres, nacionalidades

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

EL DIA  
11/02/15

Receptor:

Firma: \_\_\_\_\_

*Dario*

RECIBIDO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
EL DIA  
11/02/15  
*[Handwritten mark]*

y domicilios, correspondiente a la compañía extranjera Johnson Controls Holding Company Inc., debidamente notariada y apostillada;

5. Certificado de Existencia Legal y Residencia, de la compañía extranjera JOHNSON CONTROLS HOLDING COMPANY INC., emitido por el Secretario de Estado del Estado de Delaware, debidamente autenticado y apostillado; y su correspondiente traducción al idioma español, con la respectiva autenticación de firma ante el Notario Público del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga; y,
6. Copia notarizada del poder especial, otorgado por la compañía JOHNSON CONTROLS HOLDING COMPANY, INC., a favor de la abogada Isabel Macías Yerovi.

Acompaño también una copia notarizada de la protocolización del poder general otorgado por la compañía Johnson Controls del Ecuador S.A., a favor de la suscrita.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

p. JOHNSON CONTROL DEL ECUADOR S.A. (JOHNECUA)

  
ISABEL MACIAS YEROVI  
APODERADA